



**INSTRUCTIVO PARA DOCUMENTOS DE: MATRICULA, LISTA DE ÚTILES
ESCOLARES Y RECIBOS DE PAGO PARA MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS
2023.**

Mosquera, Cundinamarca. Noviembre 10 de 2022.

Apreciados padres de familia del Instituto Salesiano San José, reciban un fraternal saludo de Paz y Bienestar en nombre de Jesús Sacramentado y María Auxiliadora. El Núcleo Animador del Instituto, informa a Ustedes, que con el objetivo de facilitar y agilizar el proceso de matrícula de su hijo (a) favor tener en cuenta las siguientes orientaciones:

1. Previamente los padres de familia descargarán del portal web del Instituto: <http://www.salesianomosquera.edu.co/> en la pestaña **ADMISIONES** los documentos necesarios para la matrícula correspondiente al grado que aspira su hijo (a) a partir del 21 de noviembre.

ESTOS DOCUMENTOS SON:

- a) Contrato de prestación del servicio educativo; el cual, debe ser diligenciado en su totalidad, en esfero de tinta negra, sin enmendaduras.
- b) Pagare, el cual debe diligenciar únicamente la parte de las firmas, igualmente en esfero de tinta negra, sin enmendaduras y **autenticar en notaria**.
- c) Carta de instrucciones; la cual, debe ser diligenciada en su totalidad, en esfero de tinta negra, sin enmendaduras y con firma y huellas.
- d) Documento de Autorización tratamiento de datos personales e imagen en bases de datos, el cual, debe ser diligenciado en su totalidad, en esfero de tinta negra, sin enmendaduras.
- e) Certificado Médico. (EPS o de un médico certificado por el Ministerio de Salud (Tarjeta profesional))
- f) Certificado de vacunas B.C.G (Primaria).
- g) Recibo de pago de Matrícula para estudiantes antiguos: En la plataforma EDUCAMOS se encontrará el recibo en el icono Estado de Cuenta, para descargarlo debe ingresar con el usuario y clave del padre de familia o acudiente. (Solo para los que están a Paz y Salvo por todo concepto) Recuerde que al momento de la matrícula se exige el recibo de consignación original.
- h) Fotocopia Legible de la cédula del padre, madre o acudiente responsable.
- i) Fotocopia Legible del documento de identidad del estudiante nuevos y antiguos (Tarjeta de identidad actualizada únicamente los niños que tiene 7 años cumplidos)
- j) Orden de Matrícula (estudiantes antiguos) la custodia el animador de cada curso y el día de la matrícula en el momento de sentarla la debe solicitar para adjuntar con los documentos requeridos para tal fin.
- k) Hoja de Matrícula (estudiantes antiguos) la custodia el animador de cada curso y el día de la matrícula al momento de sentarla deben firmarla el padre o acudiente y el estudiante con esfero negro sin enmendaduras ni tachones.
- l) Paz y Salvos (estudiantes antiguos) la custodia el animador de cada curso y el día de la matrícula en el momento de sentarla la debe solicitar para adjuntar con los documentos requeridos para tal fin.





SOCIEDAD SALESIANA INSPECTORIA SAN PEDRO CLAVER
INSTITUTO SALESIANO SAN JOSÉ

RESOLUCIÓN No. 661-CODIGO ICFES:008987-DANE:325473000225-NIT:860.008 010-0

NOTA: Todos los anteriores documentos deben estar en tamaño carta y diligenciados con tinta de color negro, en perfecto estado, sin enmendaduras, ni tachones y firmados por el padre de familia, madre o acudiente responsable del estudiante.

Nuevamente les recordamos que las matrículas para los estudiantes antiguos son:

- Lunes 5 de diciembre matriculas estudiantes de antiguos de 1° a 11° (favor consultar en plataforma Educamos en icono entrevistas la hora asignada por el animador de curso)

Cualquier inquietud con gusto se la resolveremos ANTES DE LA FECHA de las matrículas.

Recuerde: SIN DOCUMENTOS COMPLETOS NO ES POSIBLE REGISTRAR LA MATRÍCULA DE SU HIJO(A).

NO SE RESERVAN CUPOS a estudiantes para matricularse en el 2023. **EI INSTITUTO DISPONDRÁ DE ÉSTOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS.**

La lista de **útiles escolares** se encontrará activa en el portal web del Instituto Salesiano San José a partir del 28 de noviembre discriminada por grado.

Cordialmente;


EDWIN NICOLAI CORREA MARTÍNEZ
Rector.

